



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Ilave, 13 de Noviembre del 2024.

OFICIO N° 21 -2024-MINEDU-DREP/UGEL-EC/IEI. N° 732 – C.

SEÑORA ; Dra. NORKA B. CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO.

PRESENTE. -

ASUNTO ; REMITO ASISTENCIA MENSUAL DE LA I.E.I N° 732
CONCHACA – MES DE OCTUBRE

REF. ; R.M. N° 220-2019-MINEDU.

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de poner de su conocimiento la asistencia mensual del personal docente de la Institución Educativa Inicial N° 732 "CONCHACA" jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, correspondiente al mes de **Octubre** del 2024 y es como se detalla a continuación.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PERIODO	OBSERVACIONES
01	QUISPE ARACA, Karen	Directora (e)	22	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo de manera especial y desearle los mejores éxitos en el presente año escolar.

Atentamente,


Dra. Karen Quispe Araca
DIRECTORA (e)

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA UNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE SE ASISTENCIA DETALLADO

DRE/JGEL	PUNO
I.E.	IEI N° 732 Conchaca
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD	A2-Inicial-Jardín

LEYENDA:
EE:Declaratorio de Estado de Emergencia

CODIGO MODULAR	1556554
PERODO(mes/año)	OCTUBRE
TURNO	Mañana

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN LABORAL	Jor. Lab.	DIAS CALENDARIOS																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J
1	44267598	QUISPE ARACA, Karen	Directora (e)	Nombrada	40	A	A	A	A					A	F	A	A	A					A	A	A	A	A					A	A	A	A	A

Lugar y Fecha : Conchaca, 12 de Noviembre de 2024

LEYENDA:

P	Semana de Planificación
A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
IT	Tardanza Tardanza, considerado como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada(licencia, permisos, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneraciones
P	Permisos sin goce de remuneraciones
T	Tardanza
xx	Ruella o paro
F	Feriado
EE	Declaratorio de Estado de Emergencia ds. N° 044-2020-PCM



Karen Araca
L. Karen Araca
 DIRECTORA fe.

[Signature]
 CONEJ

Base Legal: RSG. N° 326-2017-MINEDU; Oficio Mult. N° 035-2017-MINEDU/VMGI-OAD-URM-CGAP.

ANEXO 04

FORMATO N° 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIA, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIONES

DRE/UGEL	PUNO
I.E.	N° 732
Nivel/Modalidad Educativa	Inicial

Código Modular	1556554
PERIODO(mes/año)	octubre
Turno	Mañana

N°	DNI	Apellidos y Nombres	Cargo	Condición	Jor. Lab.	Inasistencias		Tardanzas		Permisos sin Goce		Huelga/Paro	Observaciones
						Inicial / Primaria	Secundaria	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Días	
1	12312310	QUISPE ARACA, Karen	Director(e)	Nombrado	40	0		0	0	0	0	0	
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													

Lugar y fecha: Conchaca, 12 de Noviembre 2024



 Karen Quispe Araca, Directora



 CONEI

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

**CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO
REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO**

- a) El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
- b) Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- c) Registrar la información en las columnas, según corresponda:
 - o DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
 - o Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
 - o Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
 - o Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - o Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
 - o Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
- d) Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
 - o A Día laborado.
 - o I Inasistencia injustificada.
 - o 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
 - o J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
 - o L Licencia sin goce de remuneraciones.
 - o P Permiso sin goce de remuneraciones.
 - o T Tardanza.
 - o H Huelga o paro.

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.



